



Luego del triunfo de la Revolución, Faure desempeñó importantes tareas gubernamentales y políticas.

El Comandante Faure: un gran cubano

Falleció este jueves el destacado combatiente de la Revolución cubana Faure Chomón Mediavilla

Israel Hernández Álvarez

Medios de prensa nacionales publicaron la triste noticia: El destacado combatiente revolucionario Faure Chomón Mediavilla falleció en la tarde de este jueves 5 de diciembre, a causa de un síndrome de disfunción multiorgánica.

Su trayectoria patriótica y vinculación con Sancti Spíritus en la última etapa insurreccional cubana exigen, a manera de tributo póstumo, traerlo a las páginas de *Escambray*, órgano de prensa al que visitó en algunas ocasiones.

Hace casi 91 años que en Manatí, en la otrora provincia de Oriente, vio la luz Faure, como simplemente llamaban sus compañeros de la lucha armada a este destacado líder de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), quien ostentó el grado de Comandante del Ejército Rebelde y fundó, a principios de 1958, el Frente Guerrillero del Directorio Revolucionario 13 de Marzo en el Escambray.

La Colina de la Universidad de La Habana fue testigo de manifestaciones estudiantiles contra el gobierno de Fulgencio Batista en la década del 50 del pasado siglo, y en esas reyertas muchas veces se vio involucrado el joven Faure, quien junto a sus compañeros desafiaba los chorros de agua de carros bomberos de la tiranía y las escalofriantes sirenas de los autos patrulleros que arremetían contra los mítines del estudiantado.

Formando parte del Directorio Revolucionario (brazo armado de la FEU) participó en el audaz ataque al Palacio Presidencial, el 13 de marzo de 1957, para ajusticiar a Batista en su "propia madriguera", acción en la que fue uno de sus principales dirigentes y en la cual resultó herido.

La persecución de la policía y el ejército batistianos luego del fracaso de Palacio hizo que la Dirección del Movimiento lo enviara al exilio, en su condición de secretario general del Directorio después de la muerte de José Antonio Echeverría, para aglutinar fuerzas y armas con el propósito de abrir un frente

guerrillero en alguna serranía propicia para ello en Cuba.

Se escoge al *Escambray* —dijo en una ocasión a este reportero— atendiendo a sus características geográficas y al auge insurreccional de la región central, fundamentalmente en las ciudades de Santa Clara y Sancti Spíritus.

En febrero de 1958 llegó la expedición del pequeño grupo encabezado por Chomón Mediavilla al *Escambray*, donde tuvo que enfrentar discrepancias con algunos alzados, quienes guiados por Eloy Gutiérrez Menoyo se separaron de las fuerzas del Directorio para constituir otro frente paralelo.

Fue el arribo de la Columna No. 8 Ciro Redondo, con el Comandante Ernesto Che Guevara al frente, en octubre de 1958, lo que posibilitó la unidad con la tropa del Directorio, surgiendo entonces el Frente de Las Villas en el que el Comandante Faure también tuvo una destacada participación.

Tras el triunfo revolucionario desempeñó importantes responsabilidades políticas y gubernamentales, entre ellas, embajador de Cuba en la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, en la República del Ecuador y en la República Socialista de Vietnam; ministro de Comunicaciones y del Transporte; primer secretario del Comité Provincial del Partido en Las Tunas, y finalmente asesor del Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Fue diputado al Parlamento cubano desde su constitución, en 1976, fundador del Partido, integró el Comité Central desde 1965 y fue miembro de su Secretariado.

Una de las primeras ediciones de la revista *Bohemia* después de la victoria del pueblo de Cuba lo definió como "una de las figuras más importantes que ha producido esta Revolución... hay en Faure Chomón un gran cubano, un líder cívico de incalculable capacidad, un revolucionario de veras, al que pocas cosas pueden arredrar".

Esos y otros atributos lo hicieron merecedor del respeto de los espirituanos, quienes hoy le rinden homenaje y lo seguirán recordando como el Comandante Faure.

Ferrocarriles concede andén al Espirituano

El dictamen de una reciente inspección estatal al tren Sancti Spíritus-Habana arrojó el crítico estado técnico y deficiente confort de los coches, lo cual constituye un peligro para su circulación

José Luis Camellón Álvarez

Si alguien todavía duda de la utilidad de la prensa revolucionaria a la hora de ejercer el periodismo crítico, objetivo y de denuncia, *Escambray* acaba de vivir una experiencia cuando, a raíz del comentario "¡Novosti, dame andén!", publicado el pasado mes de noviembre, la Dirección Provincial Transporte y el Grupo de Inspección Estatal Transporte Ferroviario Centro, radicado en Santa Clara, inmediatamente atendieron el problema —proceder que no siempre ocurre— y realizaron un levantamiento técnico al confort de los coches de la formación del Tren No. 7-8 Habana-Sancti Spíritus-Habana.

El citado trabajo periodístico no solo desnudó el pésimo servicio que se parece más a una aventura que a un decente viaje ferroviario, porque el maltrato comienza en el andén y nadie sabe dónde termina; también el comentario dejó sobre los rieles una clara alerta acerca del mal estado de los coches y el riesgo que representan para la seguridad humana y ferroviaria.

Más allá de la certeza y veracidad que se desprenden del mencionado trabajo, resulta valiosa y oportuna la inspección estatal realizada a los coches a petición de la Dirección Provincial Transporte en Sancti Spíritus, entidad que honró su compromiso de servidor público y puso a *Escambray* al corriente de los resultados.

El informe resumen del Grupo de Inspección Estatal

Transporte Ferroviario Centro (GIETFC) señala que a partir de las reiteradas quejas de la población en este servicio ferroviario se realizó a finales de noviembre el levantamiento técnico al confort de los seis coches que integran esta dotación —cuatro se destinan a Sancti Spíritus y dos a Villa Clara— y prácticamente en todos se reiteran las mismas deficiencias: el piso en pésimo estado, deterioro en varios cintillos metálicos de fijación del piso, iluminación insuficiente, faltan el extintor, varias lucenas a las ventanillas, no tiene abastecimiento de agua potable y ausencia de cojines en varios asientos.

Además de acotar cada deficiencia técnica que incumple con las normas que estipulan los Requisitos de circulación para los equipos de arrastre, el dictamen del GIETFC es categórico en sus conclusiones: "El estado técnico de confort de estos equipos es extremadamente crítico en sentido general, las deficiencias que presentan los mismos causan molestias e irritación en los viajeros que hacen uso de este servicio, además de constituir las condiciones de los pisos un alto riesgo y causas de posibles accidentes al transitar por los mismos, así como en caso de accidente ferroviario las consecuencias por el estado de los mismos pueden ser considerables. En los momentos actuales es altamente peligroso que circule un tren con los coches en estas condiciones".

El fundamentado informe también emite dos recomen-

daciones: "la posibilidad de sustituir estos equipos, ya que los actuales no garantizan el mínimo de confort" y, de no ser posible tal reposición, analizar si es conveniente o no la continuación de la circulación de este tren en las condiciones que se señalan en este levantamiento".

No sé que dirá ahora Rotilda López, la cibernauta que aprovechando las bondades de Internet se refugió en ese seudónimo para sugerir al reportero "callarse la boca", y decirle: "¿qué hizo usted, periodista, para tratar de mejorar el transporte por tren, seguramente no hizo nada". Valga aclarar que otros lectores que también opinaron sobre el citado comentario periodístico en la web de *Escambray* le bajaron los zumos a Rotilda.

Ante la objetividad del dictamen técnico, la Dirección Provincial Transporte en Sancti Spíritus ha impuesto del asunto a todas las instancias territoriales y nacionales relacionadas con la circulación del Tren No. 7-8 Habana-Sancti Spíritus-Habana, en virtud de determinar colegiadamente cuál de las dos recomendaciones se aplicará sobre el medio de transporte, cuya mejora del servicio si se cambian los coches no dependerá solo de la reposición; también debe actuarse en las demás causas que provocan irritación y malestar en los viajeros. *Escambray* seguirá en el andén, a la espera de las posibles decisiones sobre el demandado tren Espirituano.



La necesidad de trasladarse ha llevado a las personas a utilizar el tren sin reparar en el mal estado técnico de los coches. /Foto: Vicente Brito